

18-01-2024



2024-1

# Subsanado el Manual de Estilo y Uniformidad

En el día de ayer se ratificó por parte de las organizaciones sindicales que forman parte del CGE un acuerdo con Renfe Viajeros sobre el **Manual de Estilo y Uniformidad**. Una vez subsanadas todas las irregularidades que denunciábamos desde SEMAF, presentes en la versión inicial, que pretendía ser una imposición que incumplía la normativa laboral en vigor, por no contar con la participación de la representación legal de los trabajadores entre otros aspectos y, atendidas nuestras reclamaciones en lo que se refiere al contenido de dicho Manual, estamos en disposición de continuar con el proceso de implantación de la nueva uniformidad dentro de Renfe Viajeros.

Aprovechamos para recordar que aquellos que hayáis recibido ya la nueva uniformidad, debéis validar la recepción de la misma en la plataforma creada al efecto.

Para quienes no se hayan probado las prendas de la uniformidad se abrirá un nuevo periodo de prueba.

**COMISIÓN EJECUTIVA SEMAF**